

UNA CRIANZA SIN MALTRATO, UNA OPCIÓN DE VIDA

Trabajo de grado II

PRESENTADO POR

PAULA JULIET GÓMEZ BARRAGAN

CÓD. 3220141113

TRABAJO DE GRADO II

MODALIDAD MONOGRAFIA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

IBAGUÉ- TOLIMA

2019

Tabla de contenido

1. Portada.....	1
2. Tabla de contenido.....	2
3. Resumen.....	3
4. Palabras claves	3
5. Antecedentes empíricos y teóricos	5
5.1. Definición de crianza	5
5.2. ¿Qué son los estilos educativos parentales?	7
5.3. Porque es importante la familia en el proceso de crianza	12
5.4. Maltrato infantil como crianza	16
5.5. Tipos de maltrato infantil	22
6. Metodología	26
7. Discusión	26
8. Referencias	30

Resumen

En el presente documento da cuenta de una revisión teórica sobre el concepto de crianza llegando al maltrato infantil esto a partir de los aportes de investigaciones realizadas sobre el tema, asumiendo que el maltrato está muy ligado a percibirlo como una práctica de crianza y de igual forma la mayor parte del tiempo es ejercido por algún miembro de la familia, como los padres, tíos, abuelos o hermanos, las personas expuestas al maltrato infantil durante la niñez tienen más riesgo de aceptar o justificar la misma durante la adultez, lo que podría contribuir a mantener esta práctica de crianza de una generación a la siguiente. Iniciativas dirigidas a prevenir el maltrato en la crianza de niños se deben implementar para reducir la tendencia a reproducir el ejercicio de violencia en personas victimizadas.

Muchos padres golpean a sus hijos porque creen que es así como se debe educar, que los golpes ayudan a que los hijos sean mejores y que éstas son una muestra de cariño. No es así, pegar es inútil a la hora de educar. No sólo es innecesario, sino que además es contraproducente, y trae consigo consecuencias físicas, psicológicas y sociales, Finalmente el trabajo hace una aproximación sobre la prevención del maltrato infantil y la importancia de la familia quien debe implementar estrategias de crianza adecuadas para un buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Palabras clave: maltrato infantil, golpes, crianza, físico, psicológico, familia, niños.

Introducción

El presente trabajo consistió en buscar información consultando fuentes secundarias, textos, investigaciones, revistas especializadas y páginas Web, entre otros, que aportaron el material conceptual necesario que se transformaron en herramientas y conocimientos fundamentales para este; El interés por esta monografía, surge a partir del conocimiento que se tiene sobre el maltrato infantil que hasta en la actualidad han venido enfrentando niños, niñas y adolescentes en Colombia y en el mundo, y el cual se ha incrementado llegando a ser algo común y que ha dejado y sigue dejando consecuencias a nivel físico, psicológico y social, lo que influye en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.

El maltrato infantil es un problema universal y multicausal que involucra factores biopsicosociales, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente y otras, no siempre bien reconocidas. El maltrato infantil es una vulneración significativa en los derechos de la infancia, y es un problema de salud pública. Los datos obtenidos de las investigaciones mundiales expresan su elevada incidencia y prevalencia. Sus secuelas están estudiadas, no solo en la infancia, sino también en las significativas consecuencias que tiene en la edad adulta, en el entorno familiar, formativo y laboral.

El maltrato infantil es una conculcación importante de los derechos de la infancia, y es un problema de salud pública. Los datos obtenidos de las investigaciones mundiales expresan su elevada incidencia y prevalencia. Sus secuelas están estudiadas, no solo en la infancia, sino también en las significativas consecuencias que tiene en la edad adulta, en el entorno familiar, formativo y laboral.

En Colombia el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) en el 2005 reportó 10.178 casos de maltrato infantil mientras que en el 2010 se reportaron un total de 13.731 casos de maltrato infantil INMLCF, 2005; INMLCF, 2010 (como se citó en Arango y Durán, 2012). Las principales víctimas fueron niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años, mientras que los principales victimarios fueron los padres y madres (62.4%), seguidos por otros familiares y cuidadores (37.5%). Sin embargo, se determinó que en la niñez las madres son las principales victimarias seguidas por los padres INMLCF, 2010 (como se citó en Arango y Durán, 2012).

Teniendo en cuenta estas cifras es importante abarcar la problemática como lo es abarcar las relaciones familiares, transmisión generacional, su implementación como una práctica de crianza, entre otras, pues al tener en cuenta estas variables va a mejorar las condiciones de intervención en las situaciones de violencia contra las generaciones los niños, niñas y adolescentes y crear nuevas respuestas a los casos más acuciantes será posible atajar el círculo vicioso de las repeticiones que engendra inevitablemente una revictimización sin fin de los más vulnerables y vulnerados. Solo entonces, cuando se dé un paso al conocimiento de las causas psicológicas y sociales de la violencia ejercida contra niños y adolescentes dentro de la familia, y que se consoliden procedimientos eficientes y eficaces para invertir su curso, será posible pensar en las exigencias y los requisitos de una verdadera prevención.

Antecedentes empiricos y teoricos

Definición de crianza

La crianza según la Real Academia Española (2001) (citado por Infante & Martínez, 2016). deriva de *creare* que significa nutrir, orientar, instruir y dirigir al niño, además de cubrir las necesidades básicas, la crianza involucra diferentes aspectos relacionados con el pensamiento, la cultura y la sociedad; según Erazo, Bravo y Delgado citados por Infante & Martínez (2016). La crianza se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por los padres sustitutos. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar [...]. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y reconstruye el ser social. (Infante & Martínez, 2016)

Se puede definir la crianza también como el conjunto de acciones de atención orientadas a los niños, las cuales se basan en patrones culturales, creencias personales y conocimientos adquiridos. Rodrigo, Ortale, Sanjurjo, Vojkovic y Piovani, 2006 (como se citó en Infante & Martínez, 2016).

La crianza involucra tres procesos psicosociales, los cuales son las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza; las pautas se relacionan con las

reglas que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos siendo portadoras de significaciones sociales pues cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños; en relación a las prácticas de crianza estas se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia, donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. Esta relación se caracteriza por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua. Bocanegra, 2007 (como se citó en Izzedin y Pachajoa, 2009).

Según Aguirre (2000) “las prácticas de crianza (...) son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones conectadas, que cuenta un inicio y que se va desarrollando conforme pasa el tiempo” (p.5). Las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños se puede decir que van dependiendo la cultura y la generación. Finalmente, las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos. (Izzedin y Pachajoa, 2009).

También se entiende las prácticas de crianza como la manera en que los padres (en general la estructura familiar) orientan el desarrollo del niño/a y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación a un grupo social, de una manera más sencilla, las prácticas de crianza son las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado del niño/a para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades. Myers, 1994 (como se citó en Martínez, 2010)

En una investigación realizada por García-Méndez, Aragón & Lagunés (2014) sobre la percepción de los padres sobre la crianza de los hijos en el cual elaboraron una escala para evaluar los estilos de crianza utilizados por padres y madres en la ciudad de México, la escala quedó integrada por dos reactivos distribuidos en cinco factores: castigo, permisivo, emocional negativo, control conductual y cognición negativa, esta investigación encontró que en México, papás y mamás de diferentes edades emplean estilos de crianza autoritario, permisivo y negligente lo que significa que de acuerdo con la situación y el contexto, utilizarán uno u otro con la finalidad de obtener el mejor beneficio para sus hijos. Para saber la preferencia de los estilos de crianza utilizados por papás y mamás, se realizó una prueba t de Student para muestras independientes de la escala global, las diferencias en castigo,

emocional negativo y cognición negativa, sugieren que las mujeres, en contraste con los hombres, utilizan con mayor frecuencia el castigo. La crianza de sus hijos les genera mayor incertidumbre, la perciben como algo difícil, complicado y se enfadan cuando sus hijos no responden a lo establecido por ellas. Esto puede estar asociado a las demandas de su contexto social y cultural, referente a que en la crianza de los hijos, la mujer tiene mayor responsabilidad que el hombre.

Ahora, otra investigación realizada similar a la mencionada anteriormente pero con las prácticas de crianza de madres adolescentes edades entre 13 y 19 años realizado en Colombia da cuenta que las madres adolescentes expresan las prácticas de crianza en acciones específicas, implementadas por ellas y/o los cuidadores de apoyo, destinadas a garantizar la integración, adaptación y supervivencia de su hijo a su contexto vital. Las madres adolescentes contribuyen con el proceso de socialización de su hijo mediante el establecimiento de normas y/o reglas de comportamiento, encaminadas a fortalecer valores que indican al hijo las acciones socialmente apreciadas y/o devaluadas. De otra parte, la formación de hábitos recae también en la familia extensa y otros cuidadores; se orienta al cumplimiento de un logro en particular que se manifiesta en el comportamiento cotidiano del niño. (Bossa y Aponte, 2010)

También es importante mencionar el papel de la cultura en la acogida de ideas relacionadas con la crianza, pues la cultura es el reflejo de una filosofía de vida particular, es decir, lo que es socialmente aceptado o no que debe formar parte de la educación de los hijos. Además de la cultura, la interpretación personal que madres y padres dan a sus experiencias relacionadas con la parentalidad intervienen en la construcción de las ideas sobre la crianza. Ambos factores, cultura y cognición, se integran para dar origen a esas ideas (Triana, 1999, citado por Infante & Martínez, 2016).

¿ Que son los estilos educativos Parentales?

Toda madre, padre o cuidador primario anhelan ser correctos con sus hijos, cumpliendo adecuadamente su rol y ejecutar acertadamente sus funciones parentales. Es claro que ser padre o madre lleva por momentos a vivir altos niveles de satisfacción, no obstante, también existen en otras situaciones importantes niveles de tensión y sufrimiento,

experiencias que generan frustración, renunciadas e insatisfacciones Máiquez, Rodrigo, Capote y Vermaes, 2000 (como se citó en Capano y Ubach, 2013).

Al hablar de estilos educativos se está haciendo referencia a la forma de actuar derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante situaciones cotidianas, toma de decisiones o actuaciones, Comellas, 2003 (como se citó en Capano y Ubach, 2013). Se dice que es un estilo por la permanencia y estabilidad a lo largo del tiempo, pese a que pueden existir modificaciones; pero al referirnos al a estilos educativos parentales hay que tener en cuenta las tendencias globales de comportamiento, los estilos más frecuentes ya que con ello no se pretende decir que los padres utilicen siempre las mismas estrategias con todos sus hijos ni en todas las situaciones, sino que los padres, escogen dentro de un marco más amplio y flexible los posibles estilos educativos Ceballos y Rodrigo, 1998 (como se citó en Capano y Ubach, 2013).

Los estilos educativos parentales son un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres. el estilo educativo “parental” es el contexto emocional donde toma relevancia las conductas educativas específicas. González Tornaría, Vandemeulebroecke y Colpin, 2001 (como se citó en Capano y Ubach, 2013).

Los padres utilizan determinadas estrategias de socialización para regular la conducta de sus hijos, estrategias que se expresan en estilos educativos parentales y su elección depende de variables personales tanto de los padres como de los hijos. Ceballos & Rodrigo, 1998. (como se citó en Izzedin y Pachajoa, 2009).

Cabe mencionar que las creencias que tienen los padres acerca de la crianza y las prácticas no siempre suelen relacionarse entre sí debido a que las creencias hacen referencia a unas pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen los padres para orientar a los niños hacia una socialización y desarrollo adecuado. Solís-Cámara & Díaz, 2007 (como se citó en Infante & Martínez, 2016).

En cuanto a los modelos de crianza o estilos educativos parentales los cuales fueron establecidos por Baumrind (1967, 1971) pionera de la investigación en el tema, son el estilo autoritario, el estilo permisivo y el estilo democrático Roa & del Barrio, 2002 (como se citó en Izzedin y Pachajoa, 2009).

El estilo autoritario es rígido, en este modelo la obediencia es una virtud, pues le dan mayor importancia a la misma, limitan, circunscriben la autonomía, Los padres con este estilo educativo favorecen la disciplina dándole mucha importancia a los castigos y poca al dialogo y la comunicación con los hijos limitando de esta manera la autonomía y la creatividad en el niño, Baumrind, 1968 (como se citó en Capano y Ubach, 2013). Este modelo es el que tiene efectos más negativos sobre la vida social de los niños ya que éstos suelen mostrar comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresiva. Henao, Ramírez & Ramírez, 2007; Alonso & Román, 2005 (como se citó en Capano y Ubach, 2013).

Los padres que funcionan desde el estilo permisivo se encuentran en el extremo opuesto al estilo descrito anteriormente, pues no ejercen ningún tipo de control y permiten el mayor grado de autonomía, se basa en el no control parental y la flexibilidad; Los niños de este modelo crecen sobreprotegidos con escasa disciplina y no se tienen en cuenta sus opiniones. Los padres evitan los castigos y las recompensas, no establecen normas pero tampoco orientan al hijo (Capano y Ubach, 2013).

Los padres que ejercen el estilo democrático se encuentran a mitad del camino entre el mencionado anteriormente, intentan controlar el comportamiento de sus hijos, funcionando desde la razón y el razonar con ellos y no desde la imposición o la fuerza. (Capano y Ubach, 2013)

Los padres que adhieren a este modelo de crianza son más responsivos a las necesidades de los hijos proporcionándoles responsabilidades, permitiendo que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal. Fomentan el dialogo y comunicación periódica y abierta entre ellos para que los niños comprendan mejor las situaciones y sus acciones (Baumrind, 1966 citado por Izzedin y Pachajoa, 2009). Los padres de este modelo establecen normas pero sin dejar de estar disponibles para la negociación orientando siempre al niño. Este estilo acompaña el desarrollo evolutivo del niño y la conformación de su personalidad por ende es el que más favorece el ajuste social y familiar del niño brindándole estabilidad emocional y elevada autoestima Torío et al., 2008 (como se citó en tado por Izzedin y Pachajoa, 2009). Finalmente, Maccoby & Martin (1983) proponen un cuarto estilo educativo, el permisivo-

negligente, basándose en el modelo de Baumrind (1978). En este estilo no existe ni la exigencia paterna ni la comunicación abierta y bidireccional. Los padres de este modelo suelen ser indiferentes ante el comportamiento de sus hijos delegando su responsabilidad hacia otras personas, complaciendo a los niños en todo y dejándolos hacer lo que quieran para no verse involucrados en sus acciones. Liberan al hijo del control no estableciendo normas ni castigos o recompensas ni orientándolo (Izzedin y Pachajoa, 2009).

De acuerdo investigaciones realizadas, la mayoría de los estudios han destacado una importante evidencia a favor del estilo democrático en todo tipo de cultura y población de riesgo Steinberg, Blatt-Einsengart & Cauffman, 2006 (como se citó en Izzedin y Pachajoa, 2009). Steinberg, Lamborn, Dorbusch & Darling (1992) estudiaron el impacto que podría tener en 6400 adolescentes de entre 14 y 18 años el ejercicio parental democrático en su rendimiento académico. Se concluyó que los padres promueven y logran generar en los hijos un alto nivel académico y un fuerte compromiso con su escolaridad. Finalmente, luego del recorrido realizado, se concluyó que el estilo parental democrático es el más adecuado en el desarrollo de los niños y adolescentes. (Izzedin y Pachajoa, 2009).

Por otro lado, quienes han crecido y vivido en un ambiente negligente, presentan un sin número de problemas académicos, emocionales y conductuales. La falta de afecto, de supervisión y guía, de estos niños y adolescentes conlleva efectos muy negativos en el desarrollo de los mismos: sienten inseguridad e inestabilidad, son dependientes de los adultos, tienen dificultad de relación con sus pares, tienen baja tolerancia a la frustración. Son niños y adolescentes que pueden presentar conductas delictivas o abusivas. Es un estilo caracterizado por la indiferencia, la permisividad, la pasividad, la irritabilidad y la ambigüedad, no hay normas ni afecto Montero Jiménez y Jiménez Tallón, 2009; Arranz, et al., 2004 (como se citó en Capano y Ubach, 2013).

Pero muchas veces los padres no presentan un estilo de crianza definido o se contradicen constantemente en sus pautas, lo que genera repercusiones en los niños, ya que los diferentes modelos presentarán consecuencias en la adaptación y conducta de los infantes, y los problemas se empiezan a presentar cuando no se trabaja de manera apropiada en las pautas de crianza de los niños, niñas y adolescentes, esto puede generar que conductas indeseadas infiera en el óptimo funcionamiento del individuo, provocando conflictos en las

relaciones familiares, personales y escolares, debido a que los padres utilizan inadecuadas pautas de crianza como el afecto negativo, castigos, control autoritario, democrático o permisivo y estas pautas inadecuadas pueden generar en los niños conductas indeseadas como agresividad, problemas de comportamiento y atención. (Olmos, 2011)

Se debe tener claro que hay prácticas positivas y negativas de la crianza que van a tener un efecto sobre el desarrollo del niño. Sin embargo, el ejercicio de una o de otra siempre dependerá del contexto en el que se desenvuelve la familia. Conforme a esto Izzedin & Pachajoa, (2009) aclaran que cada cultura establece unas prácticas de crianza determinadas. Una práctica de crianza negativa puede ser el castigo físico que se explica cómo la acción violenta por la que los adultos comunican a los niños sus exigencias y se basa en una creencia de que si no se recurre a este método, el niño no va a aprender Izzedin y Pachajoa, 2009, (como se citó en Patarroyo y Piedrahita, 2016)

Por otro lado, el nivel socioeconómico de las familias es un factor que afecta las prácticas de crianza. En Colombia, en las últimas décadas la crisis económica ha afectado en gran medida el desempleo y el conflicto armado interno se ha convertido en un medio que no augura un futuro exitoso para las familias colombianas. Esto, lleva directamente a que las relaciones interfamiliares se vean afectadas, pues hay más probabilidades de violencia y abandono lo que trae un desinterés por parte de los padres frente al buen comportamiento de los hijos, Sumado a eso, existen familias jóvenes con niños pequeños que tiene baja escolaridad muy cercana al analfabetismo lo que muestra un panorama desfavorable para las prácticas de crianza Aguirre, 2002 (como se citó en Patarroyo y Piedrahita, 2016)

Otro componente de la crianza se refiere a la relación afectiva que establecen los padres con sus hijos. Este resulta ser el mediador entre las creencias y las prácticas de la crianza. El componente emocional se hace evidente con los estilos parentales, que según Darling & Steinberg, 1993 (como se citó en Patarroyo y Piedrahita, 2016) puede entenderse como una constelación de actitudes en la relación con el niño que cuando se le comunican crea un clima emocional en el que salen a la luz los comportamientos de los padres. Estos comportamientos abarcan tanto las prácticas parentales como cualquier otro tipo de comportamiento como: los gestos, cambios en el tono de voz y expresiones espontáneas de afecto. (Patarroyo y Piedrahita, 2016)

¿Por qué es importante la familia en el proceso de crianza?

En primera medida se dará una conceptualización de familia, pues es difícil dar una definición exacta debido a las dinámicas familiares emergentes en el contexto actual de la sociedad, pues han ido surgiendo nuevas tipologías familiares que marcan modelos o pautas frente a la concepción de familia que se ha tenido en la historia. (Henao, 2011) Palacios y Rodrigo (como se citó Henao, 2011) afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes, 2008 (como se citó Henao, 2011) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; Estas definiciones dan cuenta de una visión de familia que trabaja y lucha sin importar si existen o no lazos de consanguinidad por el bienestar de todos sus integrantes proponiéndose como meta interna la potencialización de las diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo. (Henao, 2011).

La familia es una formación social, que tiene sus comienzos en la cultura, es una organización con historia que se establece en ritos, creencias y hábitos, que con el transcurrir del tiempo, van dejando una herencia que se trasmite de generación en generación; sin embargo, es significativo tener en cuenta que cada generación realiza transformaciones o cambios a su herencia familiar y cultural. La familia es el primer acercamiento social donde el niño se desenvuelve durante sus primeros años de vida, es ahí donde debe encontrar una diversidad de experiencias socio afectivas que le permitan incorporar esas pautas de comportamiento adecuadas, que les facilitan el ajuste a otros sistemas como el escolar y el social Walters Pacheco, Cintrón Bou & Serrano-García; 2006 (como se citó en Chinchilla J, 2015). Por tanto la familia incide en el desarrollo socio afectivo de los niños, debido a que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras. Aunque son multidimensionales los factores que afectan el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y

pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo, además de identificar factores de riesgo y problemas de salud mental en la infancia. (Cuervo, 2010)

Entonces, la familia ha sido considerada como un ambiente más favorecedor y potencializado para la crianza de los niños, pues su principal función es promover el aprendizaje de las costumbres y normas sociales, la transmisión de valores, actitudes y pautas de comportamiento Barneveld & Robles, 2014 (como se citó en Álava, Calderón & Gallardo, 2017).

La familia puede considerarse como la primera escuela en la que el ser humano aprende acerca sus valores o lo que es aceptado por las reglas de la sociedad en la cual vive. Según Goleman (como citó Álava, Calderón & Gallardo, 2017). “la vida en familia es la primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que se aprende a sentirse uno mismo y en donde se asimila la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos”. Por lo tanto, en la familia se aprende a entender los sentimientos de los otros y a responder hacia éstos.

Ahora, las familias se encuentran permeadas por factores sociales, políticos estructurales e ideológicos que las atraviesan y que van a incidir en las relaciones que se tejen en su interior, como lo son las prácticas de crianza, las relaciones de poder, la comunicación las relaciones de género, entre otras, que hacen parte de los procesos de socialización y que tienen una gran incidencia en el proceso de cada individuo y en la familia como grupo. (Betancur, 2011)

Desde el punto de vista del enfoque sistémico, la familia se concibe como un sistema conformado por unidades organizadas e interdependientes, que se orientan y vinculan por unas reglas de comportamiento y funciones dinámicas, que interactúan e intercambian información entre ellas con el exterior. Andolfi, 1991 (como se citó en Martínez, Frías y Solano, 2011, p.112)

Entonces cuando se conforma un sistema, que en este caso es la familia, se debe conocer la función de cada estructura y la manera cómo estas se relacionan entre sí y a la vez mirar cómo influye el ambiente social en ese sistema (Castillo, Sibaja, Carpintero y Acosta, 2015)

La familia se define como el núcleo fundamental de la sociedad que estructura una suma de valores y varía según cada cultura. Sirve de contexto para el desarrollo y la

socialización de sus miembros, así como reproduce y transmite riesgos y beneficios socioeconómicos, educativos, humanos y culturales a las siguientes generaciones (Amar, Abello & Tirado, 2004, Arancibia, Herrera & Strasser, 1999; García & Musitu, 2000; Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, 1984; Torrado, 2000; Rodrigo & Palacios, 2001; Scott, 2004; Pichardo, Justicia & Fernández, 2009; Cuervo, 2010 citado por Pulido, Osoio, Peña y Ramirez, 2012).

En Colombia, teniendo en cuenta diferentes investigaciones, la estructura familiar cambia de acuerdo a las regiones, culturas y espacios rurales y urbanos, En los rurales prima la familia de tipo extenso y suele ser más estable debido al aislamiento de vecinos y vecinas o al menor acceso a medios de comunicación. En los urbanos, por lo general, se encuentran las familias de tipo nuclear, reorganizada o mixta, que son menos estables al contar con más oportunidades de intercambiar información, tener gran variedad de relaciones sociales y diferentes formas de percibir al mundo. De igual forma, la estructura familiar urbana difiere según los estratos sociales, las etnias, los credos religiosos y los antecedentes históricos de cada cultura Gutiérrez, 1996; Sociedad Colombiana de Pediatría, 1999; Tenorio, 2000; Kottak, 2002; Harris, 2003 (como se citó en Pulido et.al. 2012, Pg.248).

La familia es el primer nivel de socialización de todos los seres humanos en donde se va a desarrollar la personalidad y los estados emocionales, entonces se convierte en uno de los contextos más importantes para el desarrollo evolutivo de cada individuo, en donde se adquieren habilidades sociales, comunicativas y hábitos que permitirán la autonomía y las conductas decisivas para la vida. (Castillo, et.al, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior resulta importante hablar sobre el proceso de socialización del niño por parte de la familia, pues la socialización ha sido una de las funciones más ampliamente reconocidas y estudiadas de la familia, y prueba de ello es la existencia de numerosas investigaciones, por parte de los científicos sociales, que han analizado la influencia de la socialización familiar en el desarrollo personal Bornstein, 2002 (como se citó en Cebrián, 2012), siendo los procesos de socialización familiar y sus efectos en la personalidad y ajuste del niño y adolescente una preocupación constante de psicólogos y pedagogos de diferentes orientaciones y perspectivas interesados en esta parcela de estudio Seigel, 2002 (como se citó en Cebrián 2012).

El término socialización denota el proceso por el cual se transmite la cultura de generación en generación en la que entran en juego las relaciones tener el individuo, la familia y la sociedad Cottle, 2003 (como se citó en Cebrián 2012) esta socialización se trata de un proceso interactivo a través del cual se transmiten contenidos culturales que se incorporan en forma de conductas y creencias a la personalidad de los seres humanos, pues la socialización constituye un proceso de aprendizaje no formalizado y en su mayoría no consciente, que el que a través de un conjunto de interacciones el niño asimila conocimientos, actitudes, valores, costumbres, necesidades, sentimientos y los demás patrones culturales que lo caracterizarán para toda su vida, este proceso no está exento de riesgos, sino que es el resultado de una interacción constante entre el socializando y los otros significativos Schaffer, 1984 (como se citó en Cebrián, 2012)

Los otros significativos lo forman las personas que son importantes, influyentes y sus opiniones son significativas para nosotros (Lackovic-Grgin y Dekovik, 1990) y su influencia depende del grado de intimidad, de su implicación, del apoyo social que proporcionan y del poder y autoridad concedidos Blain, Thomson y Whiffern, 1993 (como se citó en Cebrian 2012).

El proceso de socialización se hace posible gracias a la labor de los agentes de socialización que de modo directo e indirecto, van enseñando e imponiendo las normas valores de cada cultura al sujeto, siendo la cantidad y calidad de tales interacciones dependientes de factores variables. Entonces la familia es un contexto pues en los primeros años de vida los niños y niñas van adquiriendo las primeras habilidades como reír, hablar, jugar, y los primeros hábitos que le permitirán conquistar su autonomía y las conductas cruciales para la vida; Los adultos que los cuidan tienen un importante papel en la vida de los niños pero, aunque importante, muchas veces dicha influencia no es la decisiva, no aprenden solamente de ellos. Podemos decir que «la educación no es algo que los padres hagan a los hijos, sino algo que padres e hijos hacen conjuntamente» Rich, 2002, 53 (como se citó en Cebrián, 2012).

Una de las principales funciones de la familia es la socialización de los hijos (Musitu y Cava, 2001; Lila, 1994), ya que el sistema familiar, proporciona a los hijos el espacio psicosocial en el que adquirir, experimentar y someter a prueba los elementos distintivos de la cultura, y las normas sociales que permiten su integración en la sociedad, y en ella se

establece un interacción bidireccional, donde las acciones de unos, y las repercusiones que tuvieron éstas, influirán siempre en las acciones de los otros (Musitu, Román y Gracia, 1988; Molpeceres, Musitu y Lila, 1994). Las reacciones emocionales de los padres favorecen que los hijos reciban constante retroalimentación acerca de la idoneidad de sus conductas Emde, Biringen, Clyman y Oppenheim, 1991; Martínez, 2003 (como se citó en Cebrián 2012)

Henao, Ramírez & Ramírez (como se citó en Martínez, 2010) plantean la importancia de la familia en la socialización y desarrollo durante la infancia. La combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos. Destacan la importancia de la comunicación en las pautas de crianza

Siendo así, la socialización en la infancia se produce mediante las prácticas de crianza mencionadas anteriormente pues la familia es el primer contexto para la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento, la familia es la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad; cada familia asume las pautas de crianza dependiendo de sus características, dinámica y factores contextuales así como los recursos y apoyos, entre otros. (Martínez, 2010)

Por último, Berk (como se citó en Martínez, 2010) quien destaca la importancia de la familia en el proceso de socialización y aprendizaje de los niños/as a lo largo de su desarrollo y aprendizaje escolar, concluye que los padres facilitan el desarrollo de las competencias sociales

Maltrato infantil una opción en las prácticas de crianza

En la actualidad, la niñez Colombiana está siendo afectada por diferentes problemáticas como lo es el maltrato, violencia sexual, conflictos intrafamiliares, abandono o negligencia, maltratado físico y psicológico, adicional a esto el uso del castigo físico se ha legitimado y es aceptado socialmente como una práctica de crianza adecuada, sin considerar las consecuencias que en los niños y niñas tiene a nivel psicológico, físico, social, etc. Buitrago-Peña, Guevara- Jiménez & Cabrera-Cifuentes, 2009; Palacios, Pulido & Montaña, 2009; Tabares, 1997 (como se citó en Pulido, Osorio, Peña y Ramírez, 2012).

En Colombia, el castigo es una práctica de crianza utilizada de manera diferente según la estructura familiar, cuyas formas de relacionarse difieren según cada región, y según la zona (rural o urbana). Así mismo, dentro de los distintos tipos de familia también se ve que a través del tiempo se han modificado tanto los procesos de socialización, como la crianza y las pautas, prácticas y creencias que la componen Triana, Ávila & Malagón, 2010; Aguirre, 2000, (como se citó en Pulido, et, al 2012).

Según Aguirre, Montoya y Reyes (2006) (citado por Pulido, et. Al, 2012) el castigo es el uso de la fuerza física que busca producir en el niño o niña dolor pero no daño, con el fin de corregir y controlar su comportamiento, este se manifiesta en acciones concretas como lo son los golpes o insultos, que son justificados en pautas y creencias aceptadas por los padres o cuidadores primarios de los niños, estos no favorecen el bienestar y el respeto de los niños y niñas Buitrago-Peña, Guevara- Jiménez & Cabrera- Cifuentes, 2009, (como se citó en Pulido et. Al, 2012)

Este tipo de castigo va a eliminar los comportamientos no deseados de los niños, Sin embargo, se ha encontrado que su uso está relacionado con baja autoestima y percepción negativa de sí mismo por parte del niño o niña, así como con comportamientos y conductas antisociales en la infancia, la adolescencia y la adultez Elliman & Lynch, 2000; Eron, Huesmann & Zelli, 1991; Farrington & Hawkins, 1991, citados por Deater, Lansford, Dodge, Pettit & Bates, 2003; Badia, 2003; García, 2010 (como se citó en Pulido, et. Al, 2012).

En este sentido, la conjunción de las pautas, prácticas y creencias en las familias, y el abordaje del castigo como practica de crianza transmitida generacionalmente es la investigación en la que se enfocan Pulido, Osorio, Peña y Ramírez, (2012) pues esta profundiza en la importancia de la transmisión generacional en las pautas, prácticas y creencias de crianza. Encontrando que al identificar los mecanismos del aprendizaje presentes en las pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y transmitidas generacionalmente, descubrieron que existen procesos de socialización a nivel macro (endoculturación y aculturación) que influyen en dicha transmisión, además del modelamiento evidente en el aprendizaje. Los dos primeros están directamente relacionados con la transmisión generacional de las pautas y las creencias y explican de alguna manera el hecho de que tales pautas y creencias sean o no transmitidas en las tres generaciones, considerando relevante el entorno bajo el cual las personas socializan. En este caso, dichos

procesos de endoculturación y aculturación se vinculan fuertemente al paso de lo rural a lo urbano, y a los efectos que esto tiene sobre la transmisión generacional de los componentes de la crianza. El modelamiento se relaciona más directamente con la transmisión de las prácticas, y la socialización sirve para producir y para reproducir valores y normas sociales. Este es un proceso bidireccional en el cual las estructuras sociales macro transmiten sus sistemas de valor por los patrones de conducta que exhiben los individuos y, así mismo, estos las modifican; permite la adaptación a la vida social y al aprendizaje de las normas, hasta alcanzar una alta capacidad de convivencia y de participación en la vida comunitaria. También observaron que la transmisión generacional está dada por las abuelas y abuelos, quienes son inicialmente los que imponen las pautas y creencias acerca de la forma como deberían ser los roles del padre y la madre y de los hijos e hijas, y se relaciona con la percepción que se tiene de la niña o niño, del castigo y de la crianza de los hijos e hijas.

También se encontró que las antiguas pautas no siempre se repiten con exactitud en generaciones sucesivas, ya que continuamente se dan pautas nuevas. Esta carencia de continuidad intergeneracional se denomina *abismo generacional* Franco & Piñeros 2005 (como se citó en Pulido, et. Al, 2012), lo que podría explicar el hecho de que la transmisión generacional no se haya evidenciado en las diferentes categorías establecidas en este estudio. Esta realidad se relaciona con el cambio de lo rural a lo urbano, en el que muchas de sus pautas, creencias y prácticas más arraigadas tuvieron que ajustarse a un nuevo estilo de vida.

Por último, en relación con la transmisión de las prácticas de crianza relacionadas con el castigo, tanto físico impulsivo como físico instrumental, el modelamiento juega un papel importante allí, explicando la repetición de modelos tales como los abuelos o abuelas y/o las madres y los padres. Las prácticas relacionadas con el uso de golpes, cachetadas, *juetazos* y demás prácticas físicas impulsivas, junto con el uso de amenazas, regaños, gritos, restricción de actividades y comidas favoritas, pueden ser explicadas bajo este mecanismo de aprendizaje, debido a la observación del modelo tanto de las abuelas y abuelos como de los padres y madres. La mayoría de las pautas, creencias y prácticas fueron transmitidas en dos generaciones -la de los abuelos y abuelas y la de las madres y padres-, y es probable que con la adultez de los nietos y nietas pueda observarse si la transmisión ocurre de igual forma en una tercera generación (Pulido, et. Al, 2012)

Las niñas y los niños perciben el castigo como algo ambivalente (aspecto transmitido por sus padres y madres) y de manera más explícita lo perciben como temido; les asusta el hecho de ser castigados, reportando que les causa dolor y les molesta. Finalmente, en torno a las prácticas de crianza relacionadas con el castigo encontraron convergencia en las categorías de *castigo físico instrumental* y *castigo físico impulsivo*. En relación con las prácticas relacionadas con el *castigo físico instrumental*, observamos una alta frecuencia en la utilización de estas formas de castigo, agrupadas en categorías denominadas *castigo forzoso*, *castigo verbal* y *castigo restrictivo*, las cuales incluyen conductas como hacer planas, quedarse parado una hora en la cocina, regaños, gritos, consejos, amenazas con la figura de autoridad, restricción de actividades y de comidas favoritas, entre otras. Para finalizar, la presente investigación arroja información valiosa acerca de la forma en que la composición familiar y su tipología afecta de manera directa los procesos de socialización, y representa un primer acercamiento al estudio del castigo como práctica de crianza sin categorizarlo como maltrato infantil, sino observándolo desde una perspectiva que contempla los tres componentes de la crianza y los mecanismos involucrados en su transmisión generacional. Es importante tener en cuenta los hallazgos de esta investigación para diseñar programas que promuevan mejores prácticas de crianza. (Pulido, et. Al, 2012).

En la actualidad el maltrato infantil ha pasado de ser una práctica cotidiana en los hogares a convertirse en un problema de salud pública a nivel mundial, pues se ha incrementado sin respetar color, raza, religión o clase social, resultando con graves consecuencias que repercuten duran toda la vida en sus víctimas; lo que ha provocado que existan innumerables adultos con una historia de maltrato infantil y quienes corren mayor riesgo de repetir patrones de violencia de una generación a otra Miranda, 2007 (como se citó en Domínguez, Quintero, Hernández y Bravo, 2016)

El maltrato infantil es un problema universal y multicausal que involucra una gran variedad de factores biopsicosociales. Es el resultado de actos de perpetración (agresión física), o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño) y que requiere de atención médica o intervención legal. (Moya, Álvarez Y Giletta, 2017)

El maltrato infantil es un problema que surge por lo general en el contexto familiar. Dice Gil (como se citó en Febbraio, 2015. P.19) “*Todos los miembros experimentan acontecimientos que preceden o desencadenan los episodios abusivos, y también hechos que*

siguen y refuerzan o perpetúan los incidentes abusivos específicos. Cada persona que vive en un hogar abusivo se ve afectada en mayor o menor grado por la experiencia del abuso”.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar que la familia resulta como un pilar importante para entender los factores que inciden en el origen del maltrato, ya que este sistema no solo por naturaleza protege a los miembros, sino que a su vez es una importante fuente de conflictos que pueden llevar a situaciones de violencia, como lo son agresiones físicas, psicológicas y sexuales. (Febbraio, 2015)

Resulta importante realizar una definición sobre violencia ya que resulta difícil llegar a una definición unívoca de lo que significa “violencia”, ya que existen diferentes factores interrelacionados que van a intervenir en la aparición de la misma, entonces la violencia se puede definir como un comportamiento deliberado que provoca diferentes daños de un sujeto a otro, Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes, siempre implica una acción por acto u omisión; con o sin direccionalidad evidenciable; acción de violentar, violar, forzar. Es la aparición de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia. Uso de la fuerza para producir un daño. Uso de la fuerza abierta u oculta con el fin de obtener de un individuo o grupo lo que no quieren consentir libremente. (Paz, 2012, Pg. 5).

Es pertinente mencionar la definición de la violencia intrafamiliar por parte de diferentes organizaciones presentes en el contexto Colombiano De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, 2005 (como se citó en Arango Y Durán, 2012), es toda acción u omisión que puede generar daño o lesión física o psicológica, por parte de los victimarios a cualquier persona del entorno familiar y debe necesariamente implicar una relación de poder entre el cuidador victimario y la víctima. Por su parte los Ministerios de Justicia y del Derecho en Colombia definen en el artículo 3 de la Ley 294/296 la violencia intrafamiliar “como todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia”. En términos generales Echeburúa y De Corral (como se citó en Arango y Duran, 2012) describen el fenómeno de la violencia intrafamiliar, como cualquier forma de abuso que ocurre en las relaciones entre los miembros de una familia.

Existen dos ámbitos, que es necesario destacar, en cuanto el ejercicio de la violencia: violencia social, económica, política, en el ámbito laboral, etc., y en el “ámbito intrafamiliar”

en el que nos vamos a enfocar, este es la violencia ejercida por un individuo contra otros en su propio grupo familiar, que puede ser violencia a los adultos mayores, violencia contra la mujer, violencia a las personas con discapacidad, violencia contra niños (según la Ley se los consideras a estos menores de 18 años de edad), etc.; es importante aclarar que a la hora de trabajar con cualquier tipo de ellas, es necesario delimitar de qué tipo de violencia se trata, sin dejar de lado que las variables detalladas se entrecruzan y están multideterminadas. Teniendo en cuenta también que la violencia pertenece a una estructura objetiva, que sin duda repercute a las estructuras subjetivas de cada sujeto social. (Paz, 2012).

En el caso de los niños existen repercusiones que hace que crezcan con miedo afectando de manera importante su desarrollo. El niño aprende que sólo a través de la imposición y de la agresión puede hacer valer sus derechos, necesidades e intereses (INMLCF, 2005). De esta forma, las personas víctimas y testigos de violencia intrafamiliar desde pequeños, tienen una mayor probabilidad de aceptar estas conductas agresivas, legitimarlas y repetirlas cuando son adultos, tanto con sus hijos como con su pareja, alimentando así el “ciclo de violencia intrafamiliar” y dando origen a fenómenos como el maltrato infantil Salas, 2005 (como se citó en Arango y Duran, 2012).

El maltrato infantil se refiere a cualquier acto no accidental por parte de los padres o cuidadores primarios hacia el niño, niña o adolescente, estos actos pueden darse a través de agresión física, psicológica, negligencia o abuso sexual los cuales conforman las principales tipologías del maltrato infantil. Es fundamental que para que se establezca maltrato físico, psicológico o negligencia éstos se den con cierta intensidad, duración e intención determinada, es decir, que suelen darse de manera frecuente. A diferencia de lo mencionado anteriormente, el abuso sexual no requiere de una exposición prolongada para considerarse maltrato infantil. (Arango y Duran, 2012).

Tipos de maltrato infantil:

El maltrato psicológico es definido como actitudes de indiferencia, insultos, ofensas o desprecios producidos por los padres o adultos cuidadores que dañan la esfera emocional, (Paz, 2012) en donde los padres no proveen al niño un entorno apropiado y de apoyo para su buen desarrollo, incluyendo la disponibilidad de una figura primaria de apego, de manera que pueda desarrollar un conjunto estable y completo de competencias emocionales y sociales

que corresponden con sus fortalezas personales en el ámbito de la sociedad en la que viven. ISPCAN, 2008 (como se citó en Arango y Duran, 2012).

En cuanto al maltrato físico, La organización mundial de la salud, 2006 (como se citó en Arango y Durán, 2012) lo define como cualquier acción física intencional en contra del niño, niña o adolescente que causa daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, este incluye golpes, patadas, morder, quemar o falla en prevenir cualquier herida de sufrimiento físico.

Maltrato por negligencia se entiende como la falta de cuidado o protección mínima hacia el menor por parte de los padres o cuidadores, lo cual abarca las necesidades básicas tanto físicas, sociales, intelectuales y psicológicas Forero, Reyes, Díaz, & Rueda, 2010 (como se citó en Arango y Duran, 2012)

Finalmente el abuso sexual es definido como una acción en la cual se implica a un menor en una actividad sexual que él o ella no entiende completamente, para la que no tiene capacidad de libre consentimiento o su desarrollo evolutivo (biológico, psicológico y social) no está preparado o también que viola las normas sociales. Organización mundial de la salud, 2006, (como se citó en Arango y Durán, 2012).

Algunas investigaciones han demostrado que la combinación de diversos tipos de maltrato es lo que predice mayores resultados en el desarrollo y no un tipo de maltrato en particular. Litrownik *et al.*, 2005 (como se citó en Morelatom, 2011) entonces teniendo en cuenta esto no nos vamos a enfocar en una sola tipología de maltrato en particular sino en el maltrato infantil en general, pues frecuentemente se le observa en forma combinada con otros tipos de clasificaciones Cicchetti y Rogosch, 1997, (como se citó en Morelatom, 2011). Entonces es importante tener en cuenta otras variables que Morelatom (2011) refiere que son relevantes para entender este fenómeno, como lo son los subtipos de maltrato, la severidad, cronicidad y el momento del desarrollo en que el maltrato ocurre. Este autor enfatiza que aunque la mayor severidad de maltrato genera peores resultados en el desenvolvimiento del niño que la ha recibido, muchas veces el maltrato de baja severidad no recibe el suficiente apoyo y tratamiento, en consecuencia, a largo plazo arroja resultados tan negativos como el altamente severo.

Trickett, Negriff, Ji y Peckins, (2011) indican que el maltrato infantil trae consecuencias psicobiológicas en sus víctimas, pues indican que los menores presentan alto

riesgo de presentar psicopatologías y conductas problemáticas a lo largo de su vida, ya que los efectos del maltrato van agravando su desarrollo biológico, cognitivo, social y emocional. Por otra parte, y aun teniendo en consideración lo explicado, es de destacar que en el ámbito clínico y escolar pueden observarse diferentes realidades infantiles ya que existen distinciones en el modo en que cada uno de los niños puede enfrentar, comprender, expresar y comportarse en las diversas situaciones de riesgo. Si bien un gran número de niños manifiesta severos trastornos, otros niños logran una buena adaptación a los diferentes contextos interpersonales en los que interactúan, afrontando con buen pronóstico de evolución las situaciones estresantes. (Morelato, 2011)

El maltrato trae consigo consecuencias sociales, pues es común que se presenten dificultades para participar en relaciones de interdependencia sanas, que se caracterizan por el respeto, la empatía y la reciprocidad Barudy & Dantagnan, 2007 (como se citó en Arango y Durán, 2012). En un estudio realizado por Kim y Cicchetti (citado por Arango y Durán, 2012) encontraron que los niños maltratados tienen un alto riesgo de tener pobres relaciones con sus pares y comportamientos desadaptativos generados por una baja autoestima, percepciones distorsionadas de sus competencias y una orientación motivacional extrínseca. Asimismo, muestran niveles bajos de comportamiento prosocial y alto índice de conductas disruptivas, agresivas y de aislamiento.

Por otra parte, el maltrato infantil tiene consecuencias y efectos en la cognición como problemas de aprendizaje y atención Alarcón, Araújo, Godoy & Vera, 2010 (como se citó en Arango y Durán, 2012). Los resultados de un estudio realizado por Shonk y Cicchetti (2001) muestran una relación entre el maltrato infantil y bajos puntajes de competencia en diferentes áreas de funcionamiento y mayor riesgo de dificultades académicas y comportamentales. Una reciente investigación encontró diferencias en las habilidades cognitivas de niños maltratados crónicamente en comparación con niños maltratados situacionalmente. Los autores explican los resultados en base en que los cuidadores de niños maltratados crónicamente por lo general tienen niveles educativos más bajos y que éstos en presencia del maltrato infantil crónico está asociado con puntajes más bajos de coeficiente intelectual en los niños. Algunas de las explicaciones de por qué el maltrato crónico está asociado a pobres habilidades cognitivas incluye los efectos del estrés crónico en el desarrollo del cerebro, pobre nutrición asociada a la negligencia y poca e inadecuada comunicación

entre el cuidador y el niño Jaffee & Kohn, 2011 (como se citó en Arango y Durán, 2012, pp. 21).

Los traumas infantiles no sólo tienen secuelas a nivel físico sino también a nivel psicológico, aunque estas últimas no tienen una localización focal, comprometen el conjunto del organismo Barudy & Dantagnan, 2007, (como se citó en Arango y Durán, 2012). En cualquiera de los casos, las investigaciones apuntan a que sus efectos en el desarrollo infantil pueden ser considerablemente negativos; dentro de las que se encuentran dificultades emocionales, comportamentales y cognitivas Arruabarrena, 2011 (como se citó en Arango y Durán, 2012). Adicionalmente, otro aspecto traumático del maltrato infantil es el hecho de que el sufrimiento es provocado por personas significativas como los padres. El trauma psicológico produce estrés, sufrimiento, dolor e implica gran dificultad para los niños, niñas y adolescentes comprender por qué su madre o padre le golpea, rechaza o abusa sexualmente. Algunas de las consecuencias incluyen sentimiento de culpa, estigmatización, vergüenza, baja autoestima, sentimientos de impotencia y rabia Barudy & Dantagnan, 2007, (como se citó en Arango y Durán, 2012)

Es importante mencionar la prevalencia de los diferentes tipos de maltratos, que aunque por lo general se dan en conjunto, algunos tienen mayor prevalencia que otros. El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (2010) estableció que las tasas más altas de maltrato se dan por negligencia (78.3%), maltrato físico (10.8%), otros (9.6%), maltrato psicológico (7.6%) y abuso sexual (7.6%) y negligencia médica (2.4%).

En Colombia el INMLCF en el 2005 reportó 10.178 casos de maltrato infantil mientras que en el 2010 se reportaron un total de 13.731 casos de maltrato infantil INMLCF, 2005; INMLCF, 2010 (como se citó en Arango y Durán, 2012). Las principales víctimas fueron niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años, mientras que los principales victimarios fueron los padres y madres (62.4%), seguidos por otros familiares y cuidadores (37.5%). Sin embargo, se determinó que en la niñez las madres son las principales victimarias seguidas por los padres INMLCF, 2010 (como se citó en Arango y Durán, 2012).

Teniendo en cuenta las consecuencias que trae el maltrato infantil resulta importante realizar un acercamiento a la manera más adecuada de intervenir frente a estos casos. Es posible ahora formular propuestas concretas para atajar y evitar la repetición de estas

situaciones mortíferas, e incluso pensar en políticas que permitan revertir estos fenómenos de desagregación social y sus consecuencias desastrosas sobre el devenir de los más jóvenes; en suma, hablar de prevención, cuyo objetivo inmediato es disminuir drásticamente las peores formas de violencia contra los menores de edad quienes son los más indefensos. (Dupret, 2012)

El concepto de ‘prevención’ se entiende como ‘acción y efecto de prevenir’; y también: ‘preparación o precaución para evitar un riesgo’. Al nivel semántico, la palabra viene de ‘prevenir’, un verbo con varias acepciones, entre las cuales: preparar y disponer con anticipación las cosas para un fin; prever, conocer de antemano un daño o un perjuicio; precaver (con el sentido de evitar un daño o peligro), evitar o impedir una cosa; evitar o vencer un inconveniente, dificultad u objeción; y también, resolver una dificultad. (Dupret, 2012)

En *Psicopatología del Niño* De Ajuriaguerra y Marcelli 1989 (como se citó en Dupret, 2012) se toma en consideración tres niveles de prevención: La *prevención primaria*, que “apunta al mejoramiento del medio de vida del niño, con el fin de impedir la aparición de trastornos. Interviene al nivel del entorno familiar o social”.

La *prevención secundaria*, que “consiste en detectar lo más pronto posible los trastornos, con el fin de evitar que se estructuren bajo un modo patológico fijo”.

La *prevención terciaria*, que “intenta evitar o atenuar las secuelas o las complicaciones de un estado patológico constatado y evitar el paso a la cronicidad”.

el establecimiento y la puesta en marcha de políticas de prevención va a implicar, en primer lugar, la definición de los *lineamientos éticos y socio-culturales* de la sociedad en la cual se quiere intervenir, en particular a los principios que sustentan el concepto de familia por un lado, y por el otro, la idea de educación y de formación de los más jóvenes. Solo a partir de este delineamiento, será posible precisar *objetivos claros para los programas y proyectos de atención a las situaciones de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes*; lo que a su vez permite precisar y concretar las *acciones pertinentes* para cumplir con estos objetivos, o por lo menos acercarse a las metas propuestas. El último paso necesario para la implementación de una verdadera política de prevención es que no puede ahorrarse una *evaluación* muy exigente y detallada de los resultados, tanto en cuanto a los logros como a los fracasos y errores. (Dupret, 2012, pp.48)

A partir de esta base se podrá pensar en el establecimiento de una verdadera política de prevención orientada por un conocimiento serio de las problemáticas socio-familiares y psicológicas en juego y de las consecuencias nefastas de intervenciones intempestivas y/o indebidamente sustentadas profesionalmente, tanto como, a la inversa, del silencio cómplice de adultos que optan por mantener el secretismo y el aislamiento emocional de los jóvenes más indefensos, encerrados en situación de violencia. (Dupret, 2012, pp.48)

Metodología

Para el presente trabajo se realizó una revisión de diferentes artículos tanto empíricos como teóricos en idioma español e inglés de las revista indexadas y bases de datos avaladas por Colciencias como Redalyc, Scielo, Dialnet, ScieDirect, Ebso Host, JSTOR, Springer Link, entre otras, para un total de 40 artículos en español y 10 artículos en inglés. 7 de estos artículos de procedencia nacional y 53 de procedencia internacional, con un rango de años de 2011 a 2018 a partir de estas fechas se dio inicio para las definiciones conceptuales y sustento teórico. Así mismo para la búsqueda y recolección de estos artículos se utilizaron las siguientes palabras: crianza, estilos parentales, maltrato, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, tipos de crianza , prácticas de crianza, familia y familia y crianza, entre otras.

De esta manera se logró elaborar el presente escrito teórico el cual permitió realizar una revisión empírica y teórica para comprender sobre cómo debe de ser la crianza sin ejercer la violencia, iniciando por una definición sobre la crianza, para luego mencionar los estilos educativos parentales y la importancia que tiene la familia en el proceso de crianza, para finalmente hacer un acercamiento al maltrato infantil y así poder dar cuenta sobre cómo se relacionan cada una, como la familia, la mala crianza y maltrato afecta a la víctima. Desde la revisión de artículos de investigación tanto nacionales como internacionales, que reflejan lo que se ha venido estudiando, y así conocer los vacíos a nivel teórico y empírico de este tema de trabajo.

Discusión

La presente discusión muestra un análisis sobre la revisión teórica del tema investigado “una crianza sin maltrato, una opción de vida”, en este sentido, los resultados de las investigaciones muestran que la composición familiar y su tipología afecta de manera directa los procesos de socialización, y representa un primer acercamiento al estudio del

castigo como práctica de crianza sin categorizarlo como maltrato infantil, sino observándolo desde una perspectiva que contempla los tres componentes de la crianza y los mecanismos involucrados en su transmisión generacional, encontrando que la crianza va muy ligada con la transmisión generacional.(Pulido, et, al, 2012)

Otras investigaciones realizadas que apuntan sobre los tipos de maltrato, encontraron que predominaron el psicológico, seguido por la negligencia y el maltrato físico, que se asocia a varios tipos de maltratos, y presente siempre el maltrato psicológico.

El maltrato psicológico es más difícil de demostrar que la violencia física, porque las huellas no son visibles, quedan en el psiquismo. La violencia psicológica, vaya o no acompañada de violencia física, es un daño que se va acentuando y consolidando en el tiempo. Cuanto más tiempo persista, mayor y más serio será el daño, la víctima muchas veces no llega a tomar conciencia de que lo es. La violencia psicológica es un anuncio de la violencia física, peor, muchas veces, que la violencia física, porque la víctima no sabe qué clase de violencia va a recibir. (Moya, Álvarez, Giletta, 2017)

Como maltrato psicológico identificaron los gritos, los insultos y la humillación, tanto en el ámbito intrafamiliar como ante sus amigos o vecinos. Se observó que en más de la mitad de los casos predominó el maltrato psicológico. (Moya, Álvarez, Giletta, 2017)

Como maltratos físicos refirieron que habían recibido, al menos una vez, golpes con la mano en la cara, con hebilla de cinturón y chancletas sobre otras partes del cuerpo, y en un caso se refirió quemadura con cigarrillo. El castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los niños y niñas, y ha estado vinculado al lento desarrollo de las actitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás.(Moya, Álvarez, Giletta, 2017)

Estudios realizados en España reportan que en todo el país predominó la negligencia, con el 79,1 %, seguido del maltrato emocional con 42,5 % y el maltrato físico con el 30,1 %.(Moya, Álvarez, Giletta, 2017)

La mayoría de niños, niñas y adolescentes maltratados no consideraron que fueran víctimas de maltrato. Esto pudiera explicarse por el desconocimiento que poseían del

maltrato infantil. En estas familias los niños aprenden que el amor y la violencia pueden coexistir y lo aceptan, agravándose paulatinamente. (Moya, Álvarez, Giletta, 2017).

Con respecto al estilo de crianza, investigaciones realizadas encontraron que el estilo de crianza negligente presenta altos porcentajes de maltrato infantil, seguida por el estilo de crianza autoritario y finalmente se encuentra el estilo permisivo. Lo anterior, puede explicarse desde la postura de Gracia (2002) (citado por Arango y Durán, 2012) quien propone que el maltrato infantil se refiere al extremo clínico de los estilos parentales de disciplina coercitiva e indiferente o negligente. Asimismo, el maltrato infantil puede considerarse en términos del grado en que un padre utiliza estrategias de control negativas e inapropiadas para sus hijos. Los padres con estilos de crianza autoritarios, negligentes y permisivos usualmente se enfocan en el uso de estrategias de educación inadecuadas con sus hijos, por lo cual son más propensos a abusarlos física y emocionalmente Bugental & Happaney, 2004; Gracia, 2002 (como se citó en Arango y Durán, 2012).

Por otra parte, otro estudio encontró que la historia de malos tratos presenta altos niveles de maltrato infantil, lo cual es consistente con lo planteado por Berlín, Appleyard y Dodge (2011) (citado por Arango y Durán, 2012), quienes afirman que las personas que fueron víctimas de maltrato en la infancia tienden a repetir intergeneracionalmente el maltrato con sus hijos. Asimismo, Beltrán (2007), Kalebic y Ajdukovic (2011) respaldan que la historia de malos tratos de los padres durante la infancia es un predictor del maltrato infantil a sus propios hijos. En el mismo sentido, Belsky (1993) afirma que un factor de riesgo clave para experimentar maltrato es tener padres con una historia de malos tratos. (Arango y Durán, 2012)

Ahora en cuanto a la intervención resulta importante identificar los factores psicosociales, es el primer paso para la intervención y la creación de programas preventivos encaminados a disminuir esta gran problemática social y también personal quien es la víctima en el contexto colombiano e internacional. Por otro lado, no se debe olvidar la importancia que tienen los programas de intervención que permitan mejorar las condiciones de vida de quienes están en riesgo de presentar maltrato infantil o de quienes ya lo experimentan, teniendo en cuenta la gravedad de las consecuencias que genera el maltrato infantil a nivel físico, psicológico, emocional, comportamental y cognitivos, entre otros. Algunas

sugerencias para el diseño de programas de intervención debería incluir talleres que incluyan temas como psicoeducación en estilos parentales, programas de prevención dirigidos a madres adolescentes y a familias monoparentales, proporcionar habilidades en la comunicación, pautas de crianza, formas alternativas de corrección al castigo físico y psicológico y proveer habilidades de afrontamiento en situaciones de vida estresantes y la relación que tienen con el desarrollo de diferentes problemáticas en el corto, mediano y largo plazo en las niñas y adolescentes. (Arango y Durán, 2012)

Del mismo modo, es importante tener en cuenta los hallazgos de las investigaciones para diseñar programas que promuevan mejores prácticas de crianza, pero que estén dirigidos a las personas encargadas de educar la mayor parte del tiempo a los niños y a las niñas cuando están en casa, y no solo a sus madres y padres, ya que muchas veces son las abuelas y abuelos (u otros miembros de la familia) quienes marcan las pautas de la crianza (Pulido, et, al, 2012).

Referencias:

- Acosta Moya, E.C., Álvarez, V.I & Giletta, I, P (2017) Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores, *Revista Cubana de Pediatría* 89 (2) Recuperado de <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/rt/printerFriendly/129/120>
- Alarcón Cebrián, A (2012) Estilos parentales de socialización y ajuste psicosocial de los adolescentes: un análisis de las influencias contextuales en el proceso de socialización (tesis doctoral) universidad de Valencia, Valencia, recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25041/TESIS%20DOCTORAL%20ANTONIO%20ALARCON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álava, S. P. Z., Calderón, F. M. M., & Gallardo, Y. P. D. (2017). Los saberes culturales en la crianza de los hijos. *Revista Boletín Redipe*, 6(6), 97-106. Recuperado de <http://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/246/243>
- Angeles, R., Hidalgo, D., Navarro, X., Romero, E., Vargas, M & Vergara, V (2011) *¿Cómo educar a hijos e hijas sin lastimar? ? Manual para mamás, papás y cuidadores de niños y niñas menores de 10 años*, Facultad de psicología UNAM. Recuperando http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Como_educar_a_hijos_e_hijas_sin_lastimar_Flores_Cabrera_Rodriguez_Garduno_Vasconcelos_y_Mendez.pdf
- Bolívar Arango, L. M., & Convers Duran, A. M. (2012). *Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil* (Bachelor's thesis, Universidad de la Sabana). Recuperado de https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/3377/laura_maria_bolivar_arango.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bossa, A. R. G., & Aponte, M. R. E. (2010). Prácticas de crianza de madres adolescentes de la ciudad de Duitama, Colombia. *Investigación y Educación en Enfermería*, 28(3), 396-404. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1052/105215721010.pdf>
- Bradshaw, K. M., Donohue, B., Cross, C., Urgelles, J., & Allen, D. N. (2011). Examination of the Relationship Between Parental Satisfaction and Child Maltreatment Potential While Considering Social Desirability. *Journal of Family Violence*, 26(7) recuperado de <http://sci-hub.tw/https://link.springer.com/article/10.1007/s10896-011-9389-x>

- Burela, A., Piazza, M., Alvarado, G. F., Gushiken, A., & Fiestas, F. (2014). Aceptabilidad del castigo físico en la crianza de los niños en personas que fueron víctimas de violencia física en la niñez en Perú. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 31, 669-675. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342014000400008
- Calafat, A., García, F., Juan, M., Becoña, E. y Fernandez, J. (2014). Which parenting style is more protective against adolescent substance use? Evidence within the European context. *Drug and alcohol dependenca*, 138, 185-192. Recuperado de <https://www-sciencedirect.com.ezproxy.unibague.edu.co/science/article/pii/S0376871614007765>
- Cancian, M., Yang, M. Y., & Slack, K. S. (2013). The effect of additional child support income on the risk of child maltreatment. *Social Service Review*, 87(3), 417-437. Recuperado de <https://www-jstor-org.ezproxy.unibague.edu.co/stable/pdf/10.1086/671929.pdf>
- Cantón-Cortés, D., & Cantón Duarte, J., & Ramírez Castillo, M. (2014) ANTECEDENTES DE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA: EL PAPEL DE LOS CONFLICTOS ENTRE LOS PADRES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 267-274. Recuperado de <http://www.redalyc.org.ezproxy.unibague.edu.co:2048/articulo.oa?id=349851780028>
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008
- Carrizales, M, D. (2012). *Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños con discapacidad*, Horizontes pedagógicos, Vol. (14), pp. 97-118 recuperado de <file:///G:/Downloads/DialnetApoyoYFortalecimientoAFamiliasParaLaCrianzaDeNinos-4777928.pdf>
- Carvajal, V,R (2010) Prácticas de crianza en niños y niñas de 0 a 12 años y su influencia en la generación de violencia, en seis municipios de el salvador: colón, ahuachapán, san Martín, acajutla, cojutepeque y san pedro nonualco, *Universidad Francisco Gavidia*. Recuperado de [http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/71/1/Pr%C3%A1cticas%20de%](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/71/1/Pr%C3%A1cticas%20de%20)

- Castillo, S., Sibaja, D., Carpintero, L., & Romero-Acosta, K. (2015). Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte. *Búsqueda*, 2(15), 64-70. Recuperado de <https://revistas.cecar.edu.co/busqueda/article/view/97/90>
- Castro, P. J., Van der Veer, R., Burgos-Troncoso, G., Meneses-Pizarro, L., PumarinoCuevas, N. & Tello-Viorklumds, C. (2013). Teorías subjetivas en libros latinoamericanos de crianza, acerca de la educación emocional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2), pp. 703-718. Recuperado de <file:///G:/Downloads/Dialnet-TeoriasSubjetivasEnLibrosLatinoamericanosDeCrianza-4657516.pdf>
- Clerici, G., & García, M. J. (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares: Aproximaciones teóricas. *Anuario de investigaciones*, 17, 205-212. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100065
- Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Dupret, A,M (2012) Violencia Familiar contra los niños: respuestas institucionales, *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, No. 16, pp. 17-51 Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador Recuperado de <file:///G:/Downloads/Dialnet-ViolenciaFamiliarContraLosNinos-5968490.pdf>
- Fajury Patarroyo, C., & Schlesinger Piedrahíta, M (2016). Una estrategia de intervención a familias con niños en primera infancia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22157/Una%20estrategia%20de%20intervencio%CC%81n%20a%20familias%20con%20nin%CC%83os%20en%20primera%20infancia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Febbraio, A. (2015). LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LAS FALLAS EN LAS COMPETENCIAS PARENTALES EN PADRES MALTRATADORES. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19 (1), 93-108. Recuperado de <https://www-redalyc-org.ezproxy.unibague.edu.co/articulo.oa?id=339641097006>
- Ferrari, L, J (2013) *¿Cómo educar sin pegar ni gritar? Educar sin violencia*, Buenos Aires, Argentina, Bubok. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/0B9u21-cXxE5kQTFWcEhnVTRMSnM/view>

- Gallego Betancur, T. M. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 63-82. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362005.pdf>
- Gallegos, W. L. A. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Avances en psicología*, 21(1), 23-34. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/303/219>
- Gámez-Guadix, M., & Almendros, C. (2011). Exposición a la violencia entre los padres, prácticas de crianza y malestar psicológico a largo plazo de los hijos. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 121-130. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v20n2/01.pdf>
- García-Méndez, M., RIVERA ARAGÓN, S. O. F. Í. A., & Reyes-Lagunes, I. (2014). PARENTS' PERCEPTION ABOUT CHILD REARING. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(2), 133-141. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v17n2/v17n2a14.pdf>
- Gilligan, C., & Kypri, K. (2012). Parent attitudes, family dynamics and adolescent drinking: qualitative study of the Australian parenting guidelines for adolescent alcohol use. *BMC Public Health*, 12(1), 491. Recuperado de <https://bmcpublichealth.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/1471-2458-12-491>
- González, B. M., Cabrera, F. J. P., & Martínez, K. I. M. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir Bullying. *Acta de investigación psicológica*, 4(3), 1794-1809. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322014000300012
- Henao Gallego, A.M (2011) Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características, *Revista universidad católica del norte*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/1942/194224362017/>
- Infante Blanco, A., & Martínez Licona, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1), 31-41. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003
- Izzedin Bouquet, R., & Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

- Lee, C. Y. S., Lee, J., & August, G. J. (2011). Financial stress, parental depressive symptoms, parenting practices, and children's externalizing problem behaviors: Underlying processes. *Family Relations*, 60(4), 476-490. Recuperado de <https://www-jstor.org.ezproxy.unibague.edu.co/stable/pdf/41236782.pdf?refreqid=excelsior%3A41ec7686c377bf5cfe80d1f8eb2701d2>
- Lei, H., Chiu, M., Cui, Y., Zhou, W. y Li, S. (2018). Parenting Style and Aggression: A Meta-Analysis of Mainland Chinese Children and Youth. *Children and Youth Services Review*, 1-10. Recuperado de https://ac.els-cdn.com/S0190740918303517/1-s2.0-S0190740918303517-main.pdf?_tid=faed080b-c3c3-461e-af73-c48c87e0ef4b&acdnat=1540391207_30be1b84319ed80c0778546764b09ee9
- Marie-Ève Clément, Claire Chamberland & Camil Bouchard (2015) Prevalence, co-occurrence and decennial trends of family violence toward children in the general population, *Canadian Public Health Association* pp. eS31-eS37 recuperado de <https://www-jstor.org.ezproxy.unibague.edu.co/stable/pdf/90006060.pdf?refreqid=excelsior%3A749fff4fe9ded0674a77a08b375518e6>
- Mora, G, H & Henao, S, M. (2012) *Crianza familiar en contextos margen de la ciudad de Cali: narrativas intergeneracionales*. *Ánfora* 20 (34), 37-58. Universidad Autónoma de Manizales recuperado de <http://www.redalyc.org.ezproxy.unibague.edu.co:2048/articulo.oa?id=357834268002>
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento psicológico*, 9(17), 83-96. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000200008
- Nastas, L. y Sala, K.(2012). Adolescents' emotional intelligence and parental styles. *Procedia, social and behavioral sciences*, 33, 478-482. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042812001759>
- Oliva Delgado, A., & Romero Iglesias, L., & Antolín-Suárez, L., & Parra Jiménez, Á. (2016) conflictos interparentales, estilos parentales y problemas interiorizados en hijos e hijas adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 33 (2), 101-110. Recuperado de <http://www.redalyc.org.ezproxy.unibague.edu.co:2048/comocitar.oa?id=243056044002>

- Olmos Steinhof, A. P. (2014). Establecimiento de las pautas de crianza en los niños, adolescentes y padres de familia que asisten a psicología al centro de proyección social del municipio de Piedecuesta. Recuperado de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1758/digital_22730.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Páez-Martínez, R. M. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), pp. 823-837. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n2/v15n2a04.pdf>
- Paz, P. S. G. (2012). “Violencia infantil intrafamiliar”. Un estudio de casos acerca de las características que asume el habitus de niños en situación de maltrato infantil intrafamiliar desde el Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (65), 5-50. Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen65/gambarte.pdf>
- Peñaranda, F. (2011). La crianza como complejo histórico, sociocultural y ontológico: una aproximación sobre educación en salud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), pp. 945 - 956. Recuperado de <http://www.redalyc.org.ezproxy.unibague.edu.co:2048/articulo.oa?id=77321592030>
- Puentes, R.A. (2017) Problemas de conducta en adolescentes colombianos: papel de los conflictos entre los padres, prácticas de crianza y estructura familiar (Tesis doctoral) Universidad de Granada, Granada. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/48598>
- Puff, J & Rank K. (2014) Relationships Among Parents’ Economic Stress, Parenting, and Young Children’s Behavior Problems, *Child Psychiatry & Human Development*, 45(6), 712-727. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10578-014-0440-z>
- Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M. & Ariza-Ramírez, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 245-259. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a17.pdf>
- Reyes, A., Rivera, A. y Galicia, I. (2013). Relación entre el autoconcepto y la percepción de la crianza en madres adolescentes y adultas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15 (2), 45-73. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/802/80228344004/>

- Varela Londoño, S. P., Chinchilla, T. C., & Murad Gutierrez, V. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de 6 años en Colombia. *Zona Próxima*, (22). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/6129/6888>
- Vives-Montero, C., Cortés-Pendón, D., López-Rubio, S., & Ascanio, L. (2017). Efectos de un programa de formación de padres para reducir conductas perturbadoras infantiles. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(3), 219-227 recuperado de <http://www.aepcp.net/arc/Revista%20de%20Psicopatologia%20y%20Psicologia%20Clinica>
- Wang, C., Xia, Y., Li, W., Wilson, S. M., Bush, K., & Peterson, G. (2014). Parenting Behaviors, Adolescent Depressive Symptoms, and Problem Behavior. *Journal of Family Issues*, 37(4), 520–542. <http://sci-hub.tw/10.1177/0192513x14542433>
- Zurita, S., Murillo, F. y Defaz, Y. (2017). Los saberes culturales en la crianza de los hijos. *Revista lenguaje, cultura y productividad*, 6(6), 97-106. Recuperado de <http://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/246/243>